ESCUELA: CENS Nº 74 "JUAN VUCETICH"

DOCENTE: Narvaez Mónica

AÑO: Tercer Año

TURNO: Nocturno

ÁREA CURRICULAR: Fotografía Judicial

GUIA N° 11

TÍTULO DE LA PROPUESTA: "INFORME FOTOGRAFICO PERICIAL"

DESARROLLO DE TEORÍA:

En el lugar del hecho, se debe realizar una ficha técnica y luego en el gabinete volcar todos los datos recabados en el Informe correspondiente.

En el informe deben precisarse los siguientes datos:

- 1- Datos del informe:
 - *Lugar y fecha
 - *Número de acta
 - *Introducción
 - *Autoridad / Perito Interviniente
 - *Nombre de la victima
 - *Delito
 - *Condiciones ambientales del lugar
- 2- Características del equipo utilizado:
 - *Tipo, modelo y marca de la cámara
 - *Tipos de objetivos
 - *Clase de iluminación (artificial o natural)
 - *Medio de soporte (película, tarjeta de memoria, disquete o CD
- 3- Características de cada toma fotográfica:
 - *Número de toma fotográfica
 - *Clase de objetivo
 - *Exposición (velocidad y diafragma)
 - *Descripción de la fotografía

*Accesorios utilizados (Flash, filtros, trípode, etc.)

4- Al finalizar, se coloca firma del perito actuante, matrícula identificativa, fecha y hora de la actuación y sello de la Institución.

A continuación le mostraremos un ejemplo:

INFORME INVESTIGADOR FOTOGRAFICO

San Juan xxxx de noviembre de 2020
Nro. Interno del Informe: xxxx
Sr. Juez:
Quien suscribe <mark>(nombre y apellido</mark>), Perito Fotógrafo Judicial, Mat. N° <mark>xxx,</mark> de la
Comisión Investigadora "Juan Vucetich", conforme a lo establecido se dirige a Ud. con
motivo de rendir el siguiente informe:
DILIGENCIA: Inspección Técnico del lugar del hecho
LUGAR DE LA DILIGENCIA:
DELITO:
FECHA: HORA
OBJETIVO DE LA DILIGENCIA:
Fijar fotográficamente el lugar de los hechos así como los elementos materiales de prueba
en su estado original.
TEGNOLOGIA: DIGITAL ANÁLOGO
PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS EMPLEADOS: Una vez analizadas las condiciones de luz
en el lugar, se procede a utilizar el sistema xxxx (digital o analógico), estableciendo las
funciones de la cámara fotográfica para las tomas No. 1,2, en fotografías nocturnas del dia
de la zona recreativa y el restante de las tomas en automático (Auto).

INSTRUMENTOS UTILIZADOS: __Cámara Fotográfica Marca Canon, referencia Power Shot G5, tipo reflex, lente fijo con Zoom digital, tarjeta de memoria Compac flash marca canon con capacidad de 32 Mega bites.

RESULTADOS: Se realizaron xxxx(cantidad) tomas fotográficas, presentando las Siguientes:

ÁLBUM FOTOGRÁFICO DEL CASO ACTA Nº- XXXXXX



IMAGEN No. 1542-01 FOTOGRAFIA DE LA PANORAMICA: Toma efectuada a la Carrera 4 cuarta este con calle 81^a- sur, lugar de los hechos referente al acta no-36071 la fotografía muestra la señal de transito que indica el sentido de la vía y un prohibido girar por la carrera cuarta este.



IMAGEN No. 1543-02 PLANO GENERAL: Toma efectuada calle Alberdi y Tucumán, lugar de los hechos donde perdió la vida la señora xxxxxxxxxxx indocumentada de aproximadamente 32 años de edad, por causa de un accidente de tránsito, quien se desplazaba como acompañante en el vehículo Mazda de color azul de placas CSA 000 conducido por el señor xxxxx quien resultó lesionado, el cual colisiono contra el vehículo taxi de placas SFI 344 conducido por el señor xxxxx



IMAGEN No. 1544-03 PLANO MEDIO: Toma realizada al vehículo tipo automóvil particular, marca Mazda, de color azul de placas xxxx, enumerado como evidencia No. 1 y el cual después de colisionar contra el taxi choco contra el inmueble ubicado en la carrera 4 este identificado con la nomenclatura 81ª- 12 sur.



IMAGEN No. 1545-04 PLANO MEDIO: Toma efectuada como complemento a la anterior, la imagen muestra desde otro ángulo la parte lateral derecho del vehículo tipo automóvil particular, marca Mazda, de color azul de placas xxx, enumerado como evidencia No. 1 y el cual después de colisionar contra el taxi impacto contra un poste de alumbrado público.





IMAGEN No. 1547-06 FOTOGRAFÍA DE FILIACIÓN: De la señora XXXXXXXXXX Indocumentada de aproximadamente 32 años de edad, quien vestía un vestido tipo sastre de color gris, a quien se le practicó la inspección a cadáver mediante acta numero 36071 por parte del laboratorio móvil.



IMAGEN No. 1549-07 PRIMER PLANO: La flecha indicadora señala una herida que presenta la señora XXXXXXXXXXXX en el rostro altura de la frente.



IMAGEN No. 1551-08 PRIMER PLANO: Muestra la parte interna del maletero del vehículo tipo automóvil particular, marca Mazda, de color azul de placas XXXXXX, y dentro de su interior se halló una media botella de aguardiente néctar la cual fue enumerada como evidencia número 4.

La siguiente relación de imágenes no se incluye dentro del informe y las cuales corresponden a los números:

La imagen No. IMG 1548 (por que la remplaza la imagen número IMG 1547),

La imagen No. IMG 1553 (por que.....),

La imagen No. IMG 1556 (por que.....).

El soporte en CD con las imágenes originales del número 1542 al 1558 de las tomas realizadas en la diligencia de inspección técnica de la escena del hecho de acta numero 36071 quedan archivadas con su respectivo registro de cadena de custodia y ficha técnica en la bodega de imágenes del Gabinete de Fotografía de la Comisión Investigadora "Juan Vucetich".

Atentamente,

XXXXXXXXX(NOMBRE PELLIDO)

Mat.N° xxxxx Perito Fotógrafo Judicial

SELLO DE LA INSTITUCIÓN

ACTIVIDADES:

- 1- Lea atentamente el informe pericial.
- 2- Realice una escena del hecho, utilizando:
 - Numeradores
 - Flecha indicadora
 - Testigo métrico
- 3- Confeccione un informe pericial de la escena del hecho; teniendo en cuenta los planos fotográficos estudiados (panorámicos, generales, primeros y primerísimos planos); y describa en el la forma de ingresar al lugar (Strip, radial, vinculante o busque los otros métodos en el manual de criminalística consultado anteriormente)

A continuación podrá observar un ejemplo de una escena realizada y de algunas tomas fotográficas de la misma.



CONSULTAS correo: monicanarvaez.profe@gmail.com

Secretario: Ing. Gustavo Lucero